

ANDRÉS RODRÍGUEZ , CONCEJAL COMUNISTA EN MÁLAGA (1931-1936)

Sergio José Brenes Cobos

Procedente de una familia obrera del barrio malagueño del Perchel, Andrés Rodríguez se había afiliado joven al PCE, en los años de la dictadura primorriverista. De oficio metalúrgico, fue elegido concejal por su partido con la proclamación de la República. Se caracterizó siempre por luchar activamente por la resolución de los problemas de los trabajadores. Pese a ello, la difícil situación social en los últimos años de la República en Málaga, le llevó a morir víctima de un disparo durante una huelga de pescadería.

Andrés Rodríguez González nació en La Línea en mayo de 1904, aunque sus padres procedían del pueblo malagueño de Álora. Cuando Andrés era aún muy pequeño se trasladaron a Málaga, a la calle Callejones nº 53, en el barrio del Perchel, un núcleo de pobreza donde malvivían familias de jornaleros y obreros de la construcción, ferroviarios y metalúrgicos.

Desde muy joven Andrés trabajó en la metalurgia, como se observa en el Padrón Municipal de 1920¹, donde aparece como «mecánico». También su hermano José trabajó en la metalurgia hasta que falleció de tuberculosis en agosto de 1931, cuando sólo contaba 20 años².

El barrio del Perchel proporcionó numerosas afiliaciones para las organizaciones de la izquierda malagueñas, entre ellas el PCE. En cuanto a los primeros datos del PCE malagueño parten de los años centrales de la década de los 20, el Partido estaba dirigido por Arturo Cabello, como secretario político, Francisco Torres, Sixto Díaz, el asturiano José Ochoa Alcázar, Menéndez, Navas, López Ramos, el doctor Cayetano Bolívar y José Gallardo, entre otros³.

Los comunistas malagueños tenían sus reuniones en sus casas hasta que lograron conseguir un local en la calle Cerrojo, utilizando como tapadera una asociación sociocultural. La debilidad en cuanto a afiliación

estaba causada por la falta de espacio político, competían con el socialismo y el anarquismo, que tenían gran arraigo entre la clase obrera. En los últimos momentos de la Dictadura ingresaron en el Partido Comunista jóvenes obreros procedentes de ambientes anarquistas y jóvenes estudiantes que renovaron los cuadros de dirigentes del Partido, entre ellos se encontraban Andrés Rodríguez o José Gallardo.

Dada su endeblez el PCE malagueño en 1930 aún no estaba en condiciones de alcanzar un éxito como el de la lucha obrera promovida por el núcleo comunista de Sevilla en los primeros meses de 1930. Los comunistas sevillanos contaban con un gran número de líderes obreros procedentes de la CNT, como José Díaz, Adame, Mijé, Delicado o Barneto, que tenían gran influencia en la clase trabajadora y que en los primeros años 30 pasaron a formar la dirección del Partido Comunista de España⁴.

Fue la huelga de septiembre y octubre de 1930 en Málaga, convocada por la CNT, donde los comunistas malagueños sí jugaron un importante papel, como lo demuestra la detención de militantes comunistas como Andrés Rodríguez o el médico, Cayetano Bolívar Escribano.

1931

En los días de la proclamación de la II República el Comité Provincial estaba dirigido por José Ochoa, como secretario político, y contaba con la presencia de José Gallardo, Sixto Díaz, Barranco, Luis Martín, Bolívar y Andrés Rodríguez, entre otros⁵.

A las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 el PCE concurrió bajo la candidatura de «Obreros y campesinos» aunque era por todos conocida la adscripción comunista de sus miembros. En Málaga se presentaron José Ochoa y Juan Portales por el distrito de Santo Domingo, Cayetano Bolívar por el distrito de la Constancia y Andrés Rodríguez por el Carmen.

Durante la campaña los comunistas atacaron duramente a la coalición republicano socialista y utilizaron lemas como «¡Abajo la monarquía y la república burguesa!»; esta postura y la necesidad de la sociedad de un cambio le granjearon la desconfianza del electorado, como se observa en sus escasos resulta-

dos. En el distrito del Carmen resultó elegido como concejal Andrés Rodríguez González, el único concejal comunista en Málaga.

Según los datos del diario la «Unión Mercantil» del día 13, en el distrito del Carmen, al que correspondían 4 concejales, resultaban elegidos 3 republicano-socialistas y un comunista con el siguiente resultado: José González Oliveros, 1872 votos, Federico Alva (republicano), 1851 votos, Antonio Román Reina (socialista), 1795 votos, Andrés Rodríguez 141 votos, Miguel A. Ortiz Tallo (conservador larista), 95 votos, Luis Díaz Giles (conservador larista), 95 votos y Adolfo Rus (conservador larista) 92.⁶

La proclamación de la República en Málaga era inminente, debido al claro triunfo electoral en la capital de republicanos y socialistas y al clamor popular que se desató en la ciudad contra la monarquía. Como en otras ciudades españolas, se tomaron algunos edificios públicos para colocar la bandera republicana; se quería acabar con objetos simbólicos, por ello tiraron al puerto la estatua del marqués de Larios, y se lanzaron ataques contra medios de prensa afines a la Monarquía como el diario «La Unión Mercantil».

El ambiente de exaltación popular en las calles también se reflejó en el Ayuntamiento, donde el concejal González Salas defendió la actuación llevada contra la estatua de Larios «símbolo de la tiranía».⁷

La principal ocupación del concejal comunista fue la mejora de la mala situación social de los más humildes. En la constitución de la corporación Andrés Rodríguez formó parte de la Comisión de Asuntos Sociales y de la de Subsistencia.

La débil relación con la mayoría republicana del Ayuntamiento nació de las consignas comunistas contra la República burguesa y la falsa democracia, lo que Andrés recalcó en repetidas ocasiones en sus intervenciones plenarias, aunque contó con el apoyo de la minoría socialista para muchas de sus mociones.

En las primeras mociones presentadas por Andrés Rodríguez en los meses de abril y mayo de 1931 atacó a instituciones que consideraba defensoras del capitalismo y que actuaban contra el pueblo. Así, en el mes de abril Andrés Rodríguez tuvo intervenciones a favor de la disolución de la Guardia Civil a la que



Entrevista a Andrés Rodríguez

consideraba un peligro para la República y se basaba en las actuaciones represoras del Cuerpo contra el pueblo y en su defensa del capitalismo. Propuso la creación de una milicia nacional donde ingresaran los trabajadores como manera de defender la república. Esta moción contó con el apoyo de la minoría socialista, aunque resultó rechazada.

En el mes de mayo el día 6 Andrés presentó su anunciada moción sobre la «separación Iglesia-Estado, la expulsión de los jesuitas y la disolución de las órdenes religiosas, confiscando bienes, muebles e inmuebles, entregando las tierras a obreros y campesinos pobres y destinando los edificios a fines de cultura popular». Modificó *in voce* su moción solicitando también la nacionalización de los bienes de la Iglesia.

Esta moción generó una serie de intervenciones de miembros de los radicales socialistas y socialistas porque esta iniciativa presentada era un «refrito de todos

los partidos de izquierda», ya que formaba parte del programa del Gobierno Provisional y señalaron que con la llegada del socialista Fernando de los Ríos al Ministerio de Justicia era cuestión de tiempo que esto se llevase a cabo, como había señalado el propio Sr. de los Ríos en una conferencia en Málaga sobre el problema clerical. Los concejales monárquicos abandonaron el Pleno porque lo consideraron una falta de respeto y no acudieron a otra sesión municipal hasta el 26 de septiembre de 1931. La moción se aprobó con una enmienda de los radicales socialistas para que los bienes pasasen a manos del Gobierno para que éste les diese el mejor uso posible.

El ambiente anticlerical en la ciudad quedaba patente en las intervenciones de concejales como el propio Andrés Rodríguez, que defendió que la incultura que había obedecía al fanatismo religioso, citando el caso de escuelas donde dedicaban más tiempo a las oraciones que a las enseñanzas. Este ardor anticlerical

que demostraba el concejal comunista era fruto del ambiente que se vivía en la Ciudad y que culminó con las destrucciones e incendios de edificios religiosos de los días 11 y 12 de mayo de 1931. Hay una anécdota sobre la activa labor de Andrés Rodríguez en estos acontecimientos que cuenta cómo un concejal del Ayuntamiento lo reconoce al salir del Palacio Episcopal y le preguntó «¿Usted también Sr. Rodríguez?» A lo que Andrés contestó: «hoy no soy concejal soy incendiario»⁸.

Fueron detenidos los dirigentes comunistas. En el registro de la casa de Ochoa en calle Bolsa se le encontró una pistola automática, cápsulas y documentación entre la que se encontraban llamamientos al ejército para que se uniera a la causa comunista y un telegrama cifrado. Andrés Rodríguez estuvo encarcelado en Sevilla junto a Cayetano Bolívar; a su vuelta a Málaga fue recibido en la estación con todos los honores por militantes comunistas que lo acompañaron al siguiente pleno del Ayuntamiento, el 19 de junio, para oír y aplaudir su intervención de protesta contra su detención por las autoridades republicanas⁹.

En octubre de 1931 Andrés Rodríguez denunció «un caso escandaloso que viene ocurriendo en el Hospital Noble, donde algunos médicos cobran a los enfermos encamados convirtiéndolo en una clínica privada», un asunto con gran repercusión que le llevó a la primera página de «El Cronista» con una entrevista¹⁰.

El concejal comunista reivindicó en los Plenos mejoras laborales a los empleados municipales, en cuanto a subida de salarios, a la paga de horas extraordinarias, a que se cumpla la jornada de ocho horas, creación de nuevos puestos de trabajo y defensa de injusticias de los superiores o autoridades contra estos empleados, como el expediente contra un guardia municipal que aplaudió en un Pleno en el que no estaba de servicio o por otro que no pudo cumplir su servicio por estar detenido por los incendios de los edificios religiosos. Esta labor fue muy bien acogida por la Asociación de Empleados Municipales y por sus asociados que agradecieron en varias ocasiones esta preocupación del concejal comunista. En una carta suya a *El Popular* Andrés afirmó que «él defiende el interés de clase y no la filiación política de quien defiende» por los continuos ataques que venía recibiendo.

Su gran preocupación fueron los temas de abasteci-

miento de alimentos de primera necesidad a la capital, sobre su abaratamiento y sobre la relación calidad cantidad; solicitó la bajada de los arbitrios a la entrada de cabras a la ciudad para bajar el precio de la leche, que se obligase a las industrias a fijar un precio en relación con lo que pagan a los hortelanos, a que se acabase el monopolio con los despojos del matadero.

El Partido Comunista de Málaga fue ganando importancia dentro del movimiento obrero malagueño. Se había fortalecido en el terreno sindical gracias a la labor de Sánchez Álvarez, o José Gallardo, sin olvidar que para pertenecer al PCE era obligatorio ingresar en un sindicato. Los dirigentes del Partido malagueño tuvieron repercusión en la prensa escrita; como ejemplo, dos cartas de Cayetano Bolívar en agosto en *El Cronista* o la entrevista en octubre a José Ochoa en la que definió las posturas del comunismo malagueño. El Partido Comunista de Málaga no había renunciado a su postura de no colaboración con la burguesía. Así en diciembre del 31 José Ochoa contestaba a la solicitud del Alcalde comunicándole «el Partido en Málaga no acudirá al homenaje a Torrijos pues participan nuestros enemigos» y le solicitaba que se uniese a los actos de homenaje a los mártires del comunismo como de los asesinados por la Ley de Fugas en el parque María Luisa de Sevilla. Se había convertido en uno de los principales focos del PCE en España. En diciembre se celebró un gran acto en el Teatro Lara donde acudieron más de 3.000 personas e interviewaron Sánchez Álvarez y Andrés Rodríguez por el Comité del Radio de Málaga, Rodrigo Lara por las Juventudes Comunistas, Antonio Nuges por la Federación Comunista de Andalucía y Adame y Bullejos por el Comité Central.

1932

El año comenzó con un grave altercado ocurrido en el Cervantes durante la representación de la obra *L.A.O.C.A* de Pedro Muñoz Seca, el 5 de enero, que acabó con la detención del concejal socialista Martínez Villarreal y otros compañeros por desobediencia. En el Pleno del día ocho, tras la explicación de los hechos y con la petición de destitución del Gobernador Civil de Málaga por el concejal comunista, abandonaron la sesión la minoría socialista y el concejal comunista¹¹.

En este mes de enero se produjeron en la ciudad

paros generalizados y enfrentamientos continuos entre guardias de seguridad y manifestantes que sembraron la alarma entre el vecindario. Hubo numerosos tiroteos que le costaron la vida a un tipógrafo y dos guardias heridos en el barrio del Perchel, en la calle Ollerías, grandes petardos en diversas calles, cortes de la vía férrea, una bomba en la calle siete Revueltas. Se responsabilizó de estos sucesos a los comunistas y el concejal Andrés Rodríguez junto a otros militantes fueron detenidos. Permaneció encarcelado durante más de un mes pese a que el Ayuntamiento intentó acelerar su excarcelamiento.

Sus intervenciones en Pleno en el año 1932 se dirigieron principalmente hacia la solución del problema de los obreros en paro en la capital, ya a finales de 1931 había realizado alguna moción para que el Gobierno mejorase su situación. En febrero fue portada de *El Popular* con este titular «El concejal comunista desde la cárcel se ocupa más en favor del vecindario más que otros que están en libertad», por presentar una moción desde la cárcel.

Andrés recogió las peticiones del Sindicato de Obreros en Paro Forzoso y las expuso en el Ayuntamiento. Pretendía la creación de un refugio nocturno para estos obreros y de comedores populares; la realización de actos benéficos para recaudar fondos; que se instara al Gobierno para lograr una moratoria en el pago de alquileres; que la Bolsa de Trabajo pasase al Sindicato.

En las palabras recogidas en las Actas Capitulares se puede seguir la situación angustiosa de los obreros en paro, lo que en más de una ocasión llevó a los concejales de la Comisión de Asuntos Sociales a extremar sus posturas o a tratar este asunto sin que figurase en el Orden del Día. Andrés Rodríguez desencadenó una batería de propuestas para mejorar la situación. En la Sesión plenaria del uno de abril acusó a la burguesía de no querer solucionar el problema, propuso aumentar el número de bonos diarios de comida; destinar a los obreros en paro las subvenciones municipales a entidades como la Sociedad Económica Amigos del País, y que una Comisión viajase a Madrid para buscar una solución. En el Pleno del día ocho, el concejal Rodríguez denunció que los mil bonos debían haber sido entregados al Sindicato y no a la Bolsa de Trabajo. Señaló que el dinero recogido por suscripción popular debía ir a la creación de

comedores populares y no a los bonos de comida; propuso que el presupuesto dedicado a fiestas en conmemoración de la República y a atención a los turistas se destinase a la suscripción. También en el Pleno del quince de abril intervino en petición de reactivar los refugios y comedores. Criticó que la Comisión Específica sobre el paro desplazara a la Comisión de Asuntos Sociales. Los roces con la Bolsa de Trabajo fueron continuados, ya que estaba en manos de los socialistas y ugetistas y el Sindicato de Obreros en Paro estaba cerca del PCE.

La situación de estos meses fue tan tensa entre la ciudadanía que se decidió aumentar la vigilancia en los Plenos o llenar el salón con trabajadores municipales de paisano, lo que fue denunciado en varias ocasiones por el concejal comunista. El día 18 de marzo acudió enfermo al Pleno, acompañando a los más de 300 obreros en paro que portaban un cartel «Pan o trabajo».

El 25 de abril se desataron una serie de protestas de los comunistas contra la República. Desde la plaza de la Merced partieron un grupo de personas con un estandarte que pedía «Pan y trabajo». Provocaron destrozos en las oficinas del Círculo Mercantil y en la farmacia del Globo, hasta que fueron disueltos por las fuerzas del orden. El Gobernador Civil mandó detener al Presidente del Comité de Obreros Parados, lo que provocó que los comunistas se concentraran en su sede en la calle Cerrojo, de donde



Callejones del Perchel



Viviendas de pescadores

fueron desalojados, causando varios heridos¹². Días después, Andrés Rodríguez, José Núñez y Manuel Nebrón estuvieron detenidos hasta el 7 de mayo en la Prisión Provincial.

El intento fallido de Sanjurjo levantó voces contra la postura comunista de no integración en la República, que los comunistas malagueños desmintieron. Así Julio Sánchez, secretario del Radio de Málaga y Presidente del Sindicato de Estuchistas, aclaró que estaban «en contra de cualquier movimiento monárquico o reaccionario y lo que tiene que venir debe proceder de la izquierda y cuanto más extremo mejor». También Andrés Rodríguez, ante el Gobernador, rechazó las acusaciones contra los comunistas por debilitar a la República, afirmó que el PCE se había puesto al lado del régimen y solicitaba se le aplicase al General la máxima pena.

En el IV Congreso del PCE celebrado en Sevilla en marzo de 1932 y presidido por José Díaz se eligió un nuevo Comité Central del que participaron dos malagueños, Rodrigo Lara y José Ochoa, probablemente. En el mes de abril hubo un acto en Málaga, promovido por la Internacional Comunista en todo el mundo, contra la guerra imperialista que, en palabras de Andrés Rodríguez: «es para hacer comprender a la clase obrera los perjuicios que tiene y que es el fin de la clase burguesa y capitalista que se está acercando». El Partido Comunista malagueño también mandó en el mes de abril a militantes malagueños a repartir propaganda durante los acontecimientos de Granada. En Málaga el PC se consolidaba entre los obreros y se hacía un hueco entre los sindicatos únicos de la CNT y los pertenecientes a la UGT. En marzo se convocó

en Málaga un mitín «Pro unidad sindical» por los comunistas y los dirigentes José Gallardo Moreno y Antonio Sánchez Álvarez. En junio del 32, tuvieron un importante papel en la creación del nuevo sindicato comunista, la Confederación General del Trabajo Unitario (CGTU).

La popularidad de Andrés Rodríguez en la ciudad le provocó graves problemas en su oficio de metalúrgico, ya que los empresarios no querían contratarlo. Fue una de las principales caras del comunismo malagueño, por lo que compañeros de la dirección censuraron algunas de sus actuaciones en público y de su conducta personal. En una tensa reunión en la sede comunista en la calle Cerrojo, Andrés la abandonó de manera violenta tras presentar su renuncia a continuar en el Partido. El desencadenante del enfrentamiento fue su gran amistad con Juan Cortés, periodista de «La Unión Mercantil», reconocido miembro de la derecha malagueña. El Comité del Radio Comunista de Málaga hizo pública la expulsión del concejal comunista del PCE, situación que se produjo ante la pasividad de José Ochoa, la satisfacción de Rodrigo Lara y mientras Cayetano Bolívar se encontraba detenido tras los graves enfrentamientos en Villa Don Fadrique (Toledo). Andrés Rodríguez estaba molesto con sus compañeros del Comité del Radio comunista, a los que insultó, y con el periódico *El Popular* por manipular la información sobre su dimisión voluntaria. Con este periódico mantuvo una agria polémica que ocupó la portada del periódico en varias ocasiones y desde el que se atacó el comportamiento personal y se ridiculizó a Andrés Rodríguez¹³.

A pesar de esta polémica, el concejal comunista, en una reunión con el alcalde de la ciudad, a finales del mes de agosto, renunció a continuar como concejal por las desavenencias con la dirección comunista malagueña, pero el alcalde no la aceptó, ya que esos no eran motivos para renunciar a la concejalía.

Andrés, expulsado del PCE, continuó como concejal y fue acusado por el Sindicato de Colores Minerales de servir a los empresarios tras mediar en un conflicto laboral con el Gobernador Civil. Su vuelta a un Pleno no ocurrió hasta el 23 de diciembre de 1932, cuando instó a los concejales a renunciar por no hacer bien su labor al no resolver los múltiples problemas que azotaban a la ciudad.

1933

El primer Pleno de 1933 se celebró el 6 de enero, Andrés Rodríguez intervino solicitando a las máximas autoridades de la República la libertad provisional del doctor Cayetano Bolívar y el indulto del ex capitán Piaya, además de una «amnistía general para los presos político-sociales víctimas de la justicia burguesa». El 16 de junio solicitó a las Autoridades la celebración del Consejo de Guerra a Bolívar¹⁴.

Presentó mociones para el arreglo de las instalaciones de la cárcel provincial; para que se adecuaran locales para administrar justicia y para que le facilitasen el permiso a Socorro Rojo Internacional para celebrar reuniones y recaudar fondos para los presos. Otro tema muy tratado por el concejal fue de nuevo la situación de los obreros en paro. En sus intervenciones, volvió a emplearse con dureza contra la burguesía, a la que acusó de no querer resolver el problema. Solicitó que el tema se tratase en sesiones extraordinarias para buscar soluciones que paliasen la mala situación de los parados que según «sus datos son cuatro mil y pico». Corrigió al Gobernador ya que no podía emplear dureza para procurar el orden «porque existiendo individuos con hambre no puede existir orden». Propuso que cada cuatro semanas se incluyese en el Orden del día el asunto del paro para ver qué medidas se tomaban y qué alivio producían en los desempleados.

Intervino en varias ocasiones par que las autoridades hiciesen lo posible para que la fábrica de Estuches S.A. no cerrase y aumentase el número de parados en la capital.

Desde septiembre a noviembre denunció la venta de harina en mal estado. La fábrica de «Los Remedios» en Cártama estaba distribuyendo harina con parásitos para su panificación y en la Alameda de Colón se habían encontrado 106 sacos en un almacén de la misma empresa, Andalucía S.A., dispuestos a ser vendidos a las panaderías.

En el mes de octubre fue detenido por el reparto de hojas solicitando la liberación del médico Cayetano Bolívar; en la Sesión plenaria anterior le había advertido al Gobernador que pronto tendría que detenerlo.

En los elecciones generales del 19 de noviembre de

1933 en Málaga, en la primera vuelta los comunistas no contaron con el cabeza de lista de la capital, el doctor Cayetano Bolívar Escribano, que se encontraba detenido. Los resultados fueron muy buenos en la capital, Cayetano Bolívar alcanzó casi el 40% necesario para ser elegido en la primera vuelta, algo peores fueron los resultados para César Falcón y Concha López con unos 10 mil votos cada uno y fracasó la candidatura de la provincia, sólo José Ochoa llegó a los 4 mil votos. Para la segunda vuelta, fijada el 3 de diciembre, la derecha había formado una coalición anti-marxista, lo que con seguridad le darían la victoria. Sorprendentemente, el día 1 de diciembre se hizo pública la FUA (Frente Único Antifascista), lo forman el PSOE con Antonio Fernández Bolaños, el Partido Radical-Socialista con Aurelio Ramos Acosta y el PCE con Cayetano Bolívar. Esta coalición no fue aceptada por gran parte del PCE, que decían tener que votar a sus asesinos y pactar con los socialfascistas. El programa del FUA tenía una mayoría de peticiones del PCE. Pepe Díaz, que había acudido a pedir unidad de las fuerzas de izquierda para liberar a Cayetano Bolívar se fue con la creación del primer frente común de izquierdas. El FUA cosechó un gran éxito con casi 89 mil votos obteniendo los tres escaños en disputa, saliendo elegido el primer diputado comunista en España¹

Esta visita del máximo responsable del Comité Central también supuso un gran avance en la unificación del Partido malagueño.

1934

Andrés Rodríguez en enero del 34 dirigió un escrito al Comité del Radio del PCE en el que rectificó su posición frente al Comité y aceptó su disciplina¹⁶. El Comité lo admitió señalando que el concejal había estado asistido en su labor y que nunca había abandonado la política revolucionaria del PCE.

Días después se celebró en Málaga un mítin comunista con Rodrigo Lara, Cayetano Bolívar y, por el PCE, Balbotín y José Díaz.

En el Ayuntamiento malagueño las mociones presentadas por Andrés Rodríguez en 1934 reflejaban la excesiva conflictividad social existente en la Ciudad. Son claros ejemplos las mociones planteadas en



Titular de «El Popular» atacando al concejal comunista

enero sobre la huelga de taxis, sobre el obrero muerto por los guardias en el puente de Tetuán o la presentada en marzo sobre los obreros que fueron detenidos, se les imputaban delitos que no habían cometido y que tenían que soportar la represión en la comisaría o en la cárcel. En el mes de mayo los conflictos se centraron en el traslado del Centro de Fermentación de Tabaco, la supresión de la línea ferroviaria Málaga-Fuengirola o el cierre de la Industria Malagueña¹⁷.

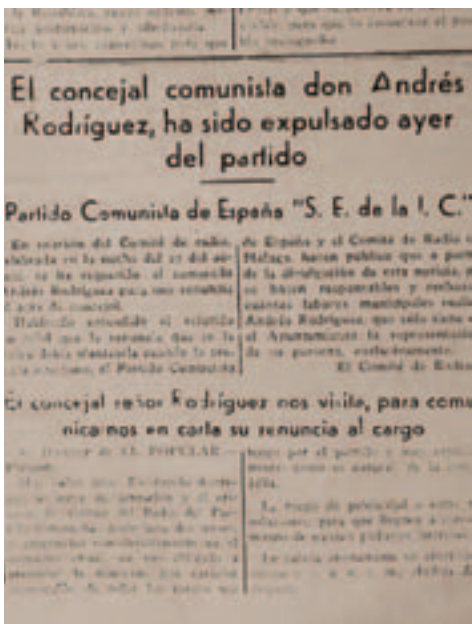
En junio solicitó la toma de medidas para evitar el hacinamiento que se estaba produciendo en la cárcel de Málaga con el conflicto de los campesinos y pidió que se inspeccionase la comida que se daba en la cárcel. Esta huelga de campesinos se vio acompañada de una huelga general en la Capital por la que Andrés González fue detenido y puesto en libertad el 16 de junio. Seguidamente intentó la puesta en libertad de los obreros presos con reuniones con el Gobernador Civil.

Pero sus peticiones de libertad también afectaron al Gobierno alemán. A través de su embajada, solicitó la libertad del líder comunista Zhaelmann «cuya situación se debe a pensar libremente».

A finales de agosto Andrés Rodríguez y Rodrigo Lara fueron detenidos durante varios días por participar en un acto en Vélez-Málaga que acabó convirtiéndose en un mítin comunista y una posterior manifestación no autorizada por el Gobierno Civil.

En septiembre rogó al alcalde que interviniese para solucionar los conflictos sociales de la huelga de aserradores y de la fábrica «Los Guindos». Una tensión social que fue en aumento desde principios de año, debido a la labor ministerial de Agricultura que había aprobado la subida del trigo, lo que había llevado a que especuladores y fabricantes de harina gasasen más dinero. Rechazaba que los consumidores no saliesen perjudicados ya que la picaresca había llevado a muchos panaderos a no subir el precio del pan pero sí a reducir notablemente su peso. Andrés la calificó en una sesión plenaria como «política del hambre».

Solicitó en varias ocasiones el alquiler de un refugio nocturno para mujeres y niñas, para que pudiesen tener un espacio propio al margen de los hombres. Presentó sendas mociones para que se prohibiese la venta en Málaga de boquerón procedente de las costas africanas, ya que afectaba a los pobres pescadores de nuestra costa y que, además, suponían un riesgo para la salud por la utilización de sustancias químicas para conservarlos, y para prohibir la venta de pescados por el procedimiento de la traña que esquilaba los caladeros. En esta intervención Rodríguez contó con el salón abarrotado de pes-



Noticia en prensa de la expulsión de Andrés Rodríguez del PCE

cadores de la costa. Allí acusó al Sindicato Único de la Industria Pesquera de no ser más que un hombre y unas siglas, a diferencia del Sindicato que él presidía que sí defendía sus intereses.

El 10 de octubre de 1934 en las Actas Capitulares apareció la comunicación del Gobierno Civil sobre el cese en sus cargos de los concejales Reyes, González Oliveros, España, Molina, Martínez Villarreal, Román Reina y Rodríguez González. Habían sido cesados la minoría socialista y el concejal comunista tras los sucesos de la fallida Revolución de Octubre de 1934. Días después se procedió al nombramiento de una Comisión Gestora en el Ayuntamiento basada en el Artículo 46 de la Ley Municipal. Esta situación se prolongó hasta febrero de 1936 cuando dimitió la última Gestora, tras la victoria del Frente Popular.

Mientras, Andrés Rodríguez González fue encarcelado, al igual que la mayor parte de los dirigentes de las organizaciones obreras. Se procedió al registro y clausura de los centros obreros como «la Defensa del Pescador» donde encontraron propaganda comunista y del Socorro Rojo Internacional. La prohibición generalizada perduró hasta bien entrada la segunda mitad de 1935. La prensa malagueña fue sometida a la censura.

1935

Los contactos socialistas y comunistas para crear un frente antifascista sindical finalizan con el ingreso de la CGTU, sindicato comunistas, en la UGT en noviembre de 1935. En Málaga los comunistas contaban con una importante implantación en el Sindicato del ramo de la Piel dirigido por José Gallardo, el de Ferroviarios, el de Estuchistas o el Sindicato de Pescadores, con más de 20 mil afiliados en la Costa y 3 mil en la Capital.

En diciembre del 35 y enero del 36 los sindicatos malagueños de la CGTU entraron dentro de la UGT quedando en manos de los comunistas la secretaría local de UGT para Gallardo o el Sindicato de Pescadores, dirigido por Rodríguez¹⁸.

En los últimos días de diciembre apareció en prensa una carta de Andrés Rodríguez como Presidente del Sindicato Provincial de Pescadores de la CGTU en la que arremete contra Gil Robles y el Ministro de la CEDA que «en defensa de los pescadores intentaron

prohibir la pesca de jábega y todas las artes de arrastre, es decir, las artes tradicionales empleadas en el litoral malagueño»¹⁹.

1936

En los primeros meses del 36, la actividad política llena las páginas de los periódicos malagueños. Recogieron cada uno de los pasos seguidos por los partidos políticos de izquierda para la creación del Frente Popular, para la unidad de los sindicatos en la UGT, sus llamadas a la unidad también con la CNT, y los innumerables mítines celebrados de manera conjunta por la izquierda malagueña.

Fue el Sindicato Provincial de Pescadores de UGT, presidido por Rodríguez, el que el día 1 de enero hizo una primera llamada a la unidad con el sindicato de la CNT²⁰. El 16 de enero de 1936 en la Casa del Pueblo se reunieron los comités provinciales de UR, IR, PSOE y PCE para acordar un Comité Electoral; los representantes comunistas fueron Rodrigo Lara y Antonio Guerrero²¹.

A finales del mes de enero se celebró en Málaga la Conferencia Provincial del PCE. Andrés Rodríguez intervino para explicar las gestiones desarrolladas desde Málaga para solicitar la libertad de Barneto, Uribe y Pasionaria.

Andrés Rodríguez participó en nombre del PCE en los mítines de Torremolinos, Manilva, La Cala del Moral, el Rincón de la Victoria y en actos celebrados en la capital como el del Teatro Lara, con su intervención junto al miembro del Comité Central Pedro Martínez. Todos fueron actos en el litoral costero malagueño o en la Capital donde Andrés gozaba de gran popularidad como Presidente del Sindicato y como concejal. En sus intervenciones trató preferentemente la excarcelación de presos, la unidad sindical y los problemas de los pescadores.

El triunfo del Frente Popular fue aplastante en la Provincia y en la capital, donde salió reelegido el diputado comunista Cayetano Bolívar Escribano.

El 21 de febrero, tras la dimisión de la última Comisión Gestora, fueron restituidos los concejales de 1931. Se nombró una Comisión, en la que participó Rodríguez, para que revisara todas las actuacio-



Funeral de Andrés Rodríguez

nes de las Gestoras desde octubre del 34. Andrés Rodríguez afirmó en el Pleno que era el momento para aplastar al fascismo ya que había sido golpeado en las urnas. Fue nombrado Octavo Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Hacienda.

Andrés Rodríguez tuvo en esta nueva etapa dos preocupaciones principales, el acabar con el personal contratado desafecto al Frente Popular y las malas condiciones higiénicas de las casas de los obreros, como la suya propia. Así, en el Pleno del 21 de marzo intervino manifestando que «hay que echar abajo muchas casuchas para que sus propietarios las construyan de nuevo y que hay que llegar a la construcción de todos los solares». En su moción propuso derribar todos los edificios religiosos que se encontraran en ruinas para evitar que se derrumbasen causando alguna desgracia.

Presentó en mayo una moción donde explicó «el Partido Comunista siempre ha defendido cuidar de la vivienda del pobre y que en la ciudad hay sitios con 5 y 6 personas durmiendo en una misma habitación, con falta de luz y de ventilación. Estos corralones cuentan con un solo retrete y no hay epidemias gracias al sol de Andalucía. Hay que construir viviendas baratas pero dada la mala situación de las arcas municipales no se puede hacer dichas actuaciones». Solicitó que se establecieran arbitrios anuales sobre las casas, dis-

tribuidas en distintas categorías mediante el estudio de salubridad de éstas. Así se podrá obtener gran cantidad de dinero para crear una sociedad constructora municipal, acabar con el paro obrero y tener casas baratas con buenas condiciones higiénicas.

Se observa en las intervenciones el revanchismo contra las actitudes del Bienio Negro, así el 21 de febrero ya se interesó Rodríguez porque se despidiesen a todos los empleados contratados por las gestoras municipales, propuso que García Almendro fuese sustituido al ser incompatible ser concejal y dirigir dos pleitos contra el Ayuntamiento, también propuso que el miembro de la Gestora Benito Ortega se hiciese cargo del gasto de la realización de los mármoles para la Plaza de la Constitución y para Marqués de Larios, o el mismo 10 de mayo cuando solicitó la destitución de los Tenientes de Asalto Espejo y Triviño por ser desafectos al Régimen. Pidió que los capellanes de los establecimientos provinciales pasaran a percibir su salario por trabajos en oficinas o como temporeros puesto que decía «no soy partidario de dejar a nadie sin comer»²².

La desaparición del arte de la traña fue una reivindicación de comunistas y socialistas para evitar la esquilmación de los caladeros y desató un grave enfrentamiento entre UGT y CNT en los primeros días del mes de junio de 1936. Andrés en 1935 la había

comparado con una ametralladora en un coto de caza y había presentado varias mociones para evitar la venta del pescado de la traíña en Málaga puesto que ya había sido prohibida en un Decreto de 1930 en las costas de Málaga y Algeciras.

La huelga convocada por la CNT de pescadería no fue secundada por los afiliados de la UGT que continuaban en sus actividades en el Puerto. El miércoles 10 de junio de madrugada, Andrés Rodríguez González fue asesinado con un tiro en la nuca por varios pistoleros en la calle Aida Lafuente, en los alrededores del Carmen, sin que le diese tiempo a sacar su pistola. Su secretario y compañero Manuel Gutiérrez pudo escapar y avisar a los compañeros ugetistas que estaban en el Puerto.

El cadáver del concejal comunista fue velado en el Ayuntamiento de la Capital por su madre y su esposa, Luisa Ortigosa Líger, novia de toda la vida, con la que se había casado el 20 de mayo²³ y que se encontraba embarazada. Durante el velatorio recogieron un fondo de ayuda pero fue robado antes de entregárselo a la familia. El cortejo fúnebre partió del Ayuntamiento a las 10 de la mañana del día 11 de junio, mientras era asesinado, al salir de su casa para acudir al sepelio, el Presidente de la Diputación, el dirigente socialista Antonio Román Reina²⁴.

Ambos entierros fueron multitudinarios, contaron con la participación popular, con la de las organizaciones y dirigentes del Frente Popular en Málaga y con discursos en sus entierros de sus compañeros llamando a la tranquilidad. Paralelamente los cenetistas acudían masivamente al entierro de sus muertos, entre ellos una niña sordomuda y un obrero del Puerto, pero en sus intervenciones aludían al hecho de que el Gobierno Civil propiciaba que socialistas y comunistas estuviesen perfectamente armados²⁵.

Andrés Rodríguez González y Antonio Román Reina habían sido elegidos como concejales en 1931 en el mismo Distrito, el del Carmen y fueron asesinados por el mismo conflicto.

Numerosos ayuntamientos de Málaga convocaron sesiones extraordinarias y decidieron rendir homenaje a los asesinados poniendo sus nombres a calles de la localidad, colocando las banderas a media asta y eligiendo una comisión que asistiese al entierro²⁶. En

el caso de Andrés Rodríguez también los pescadores de diversos municipios salieron a la mar con señales de luto²⁷. El Ayuntamiento de Málaga acordó hacerse cargo de los gastos del entierro de Andrés Rodríguez (los de Román Reina pasaron a la Diputación) y de la compra a perpetuidad de los nichos de Andrés Rodríguez en San Rafael y Román Reina en San Miguel.

NOTAS

¹ Padrón Municipal de Málaga del año 1920. Archivo Municipal Málaga.

² Partida de defunción en Santo Domingo del 25-VIII-1931. Registro Civil de Málaga.

³ *PCE en Málaga: Apuntes de su historia (1921-1977)*. Curso básico de formación de agrupaciones, PCE de Andalucía, s/l, s/a.

⁴ CRUZ, Rafael. *El PCE en la 2ª República*, Madrid, Alianza, 1987.

⁵ Vdo. nota 3.

⁶ *La Unión Mercantil*, 13-I-1931. Archivo Municipal Málaga.

⁷ Actas Capitulares 1931. Archivo Municipal Málaga.

⁸ Entrevista realizada para este trabajo a José Sánchez Santos, dirigente comunista, miembro del Comité Provincial del PCE de 1935 a 1936, amigo personal de A. Rodríguez.

⁹ Entrevista realizada para este trabajo a Luis Abollado, dirigente comunista, miembro de J.S.U., y amigo personal de A. Rodríguez.

¹⁰ *El Cronista*, 18-X-1931. Archivo Municipal Málaga.

¹¹ Actas Capitulares año 1932. Archivo Municipal de Málaga.

¹² Año 1932. Archivo Díaz de Escobar.

¹³ *El Popular*, agosto, septiembre, octubre de 1932. Archivo Municipal Málaga.

¹⁴ Actas Capitulares año 1933. Archivo Municipal Málaga.

¹⁵ Vdo. nota 4.

¹⁶ *El Popular*, 6-I-1934. Archivo Municipal Málaga.

¹⁷ Actas Capitulares año 1934. Archivo Municipal Málaga.

¹⁸ Vdo. nota 9.

¹⁹ *El Popular*, 22-XII-1935. Archivo Municipal Málaga.

²⁰ *El Popular*, 1-I-1936. Archivo Municipal Málaga.

²¹ Vdo. nota 3.

²² Actas Capitulares año 1936. Archivo Municipal Málaga.

²³ Acta de Matrimonio del 20-V-1936. Registro Civil de Málaga.

²⁴ Año 1936. Archivo Díaz de Escobar.

²⁵ NADAL SÁNCHEZ, Antonio, *La Guerra Civil en Málaga*. Málaga, 1984.

²⁶ JIMÉNEZ GIRÓN, M y BRIALES GONZÁLEZ, F., *La Guerra Civil en Coín: Una propuesta didáctica*. CEP Guadalhorce, s/a.

²⁷ Vdo. nota 9.